

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DEL VI FORO PARLAMENTARIO HISPANO-PORTUGUÉS

Vila Real, 23 de mayo de 2017

Estimado Presidente y estimados Diputados de la Asamblea de la República de Portugal, queridos compañeros:

En primeiro lugar muito obrigada, senhor Presidente, pelas suas palavras de boas-vindas e pela hospitalidade e afecto que nos brindaram desde a nossa chegada. É sempre um prazer vir a Portugal, onde nos fazem sentir em casa.

(Ante todo, muchas gracias Presidente por sus palabras de bienvenida y por la hospitalidad y cariño que nos han brindado desde nuestra llegada. Es siempre un placer venir a Portugal, donde ustedes nos hacen sentir como en casa.)

Me alegra también constatar que hemos alcanzado ya la sexta edición de nuestros foros parlamentarios bilaterales.

Es evidente que su constancia en el tiempo es una demostración palpable de la relevancia que nuestros Parlamentos otorgan a las relaciones bilaterales, y del fructífero rol que, en ellas, juega la diplomacia parlamentaria.

No creo exagerar al afirmar que, desde la celebración del I Foro en el año 2009, los encuentros con la Asamblea de la República de Portugal ocupan un papel primordial en la agenda internacional del Congreso de los Diputados, como no puede ser de otra forma dada la intensa amistad que une a nuestros dos países.

Me consta que los Foros celebrados hasta la fecha han contribuido, de forma decisiva, al éxito de las Cumbres Gubernamentales a las que han precedido. Y estamos seguros de que esa contribución se volverá a producir en el día de hoy.

En efecto, esa diplomacia parlamentaria a la que he aludido es la que nos permite abordar aquellas cuestiones de mayor interés y actualidad para nuestros pueblos, en una agenda que hemos acordado conjuntamente.

Lo hacemos de forma complementaria a nuestros respectivos Gobiernos, por supuesto, pero con algunas características propias.

En primer lugar, desde un enfoque políticamente plural – como corresponde a una institución que representa a todos los ciudadanos, y como atestigua la propia composición de nuestra delegación-; y, en segundo lugar, en un marco revestido de menos formalidad, o de más familiaridad, lo que facilita un diálogo franco y abierto, con exposición de opiniones diferentes desde el respeto mutuo a todas ellas.

1.-El papel de Portugal y España en Europa.

Partiendo de estas premisas, en esta edición, hemos decidido reflexionar sobre **el papel de Portugal y España en Europa**, de cómo abordar nuestros desafíos comunes.

En efecto, Señorías, pocos Estados pueden presumir de tener una relación tan profunda y una historia con tantos elementos en común como Portugal y España.

Durante más de mil años, nuestros destinos se han entrelazado en centenares de ocasiones y nuestras trayectorias han transcurrido de forma paralela.

Ello ha convertido a nuestros países en más que simples vecinos. En dos pueblos que compartimos un carácter abierto y explorador, europeo y atlantista, y en naciones amigas y aliadas en el contexto comunitario y mundial.

Un entramado de relaciones que se ha intensificado, además, en los últimos tres decenios, cuando ambos países nos hemos dotado de un completo conjunto de tratados y acuerdos bilaterales que aseguran el normal funcionamiento de las relaciones bilaterales y transfronterizas.

Desde ese convencimiento, no dudo que ambas naciones podemos y debemos contribuir al futuro de Europa, del

que, como también han sido testigos, hemos debatido mucho y muy recientemente.

Primero, en Roma, en el 60 aniversario de los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas. Poco después, en Bratislava, en la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea.

Señorías, seguramente recordarán que, tanto en Roma como en Bratislava, tuve ocasión de exponerles el balance claramente positivo, para España como Nación y para sus ciudadanos como beneficiarios directos, de nuestros 31 años de pertenencia a la Unión.

Expresé también con rotundidad nuestra apuesta por una mayor integración y cohesión como mejor respuesta a los desafíos del presente.

Recordé también que, tanto el Congreso de los Diputados como el Senado españoles, nos adherimos a la declaración *“Hacia una mayor integración europea”* adoptada, en sep-

tiembre de 2015, a iniciativa de los Parlamentos de Alemania, Francia, Italia y Luxemburgo.

Y que, por el mismo motivo, el Gobierno español suscribió también la Declaración de Roma, del pasado 25 de marzo, de los dirigentes de 27 Estados Miembros y de las instituciones europeas (el Consejo, el Parlamento y la Comisión).

Quiero recordar en este punto que, en dicha declaración, se recoge expresamente el compromiso de trabajar para conseguir una Europa más integrada, una Europa segura y protegida, próspera y sostenible, que genere crecimiento y empleo, y una Unión también social, que promueva el progreso económico y social.

Ese es, por tanto, el camino por el que España apuesta. El futuro que queremos para Europa.

Estoy segura de que, tanto españoles como portugueses, compartimos el diagnóstico de lo que nos preocupa hoy a los europeos: La inmigración, el terrorismo, la seguridad exterior y el crecimiento económico; es decir, el empleo, el estado de bienestar y, sobre todo, el desempleo juvenil. Apliquémonos, pues, a ser más eficaces.

Debemos seguir trabajando desde todos los frentes, tanto a nivel nacional como europeo, para consolidar el crecimiento y que sus beneficios lleguen a todos los ciudadanos, y seguir reduciendo el desempleo.

Pero hagamos también un mayor esfuerzo de integración. Creo que en este momento Europa debe mirar lejos, porque cuando Europa ha mirado lejos es cuando ha vivido los mejores momentos de su historia.

Hemos empezado a hablar ya de avances en defensa europea, política exterior, política interior, y ya la Comisión tiene partidas presupuestarias para ello, que aumentarán a partir de 2020.

Necesitamos también seguir profundizando en el mercado único. Para España son especialmente importantes las áreas de Agenda digital y unión de la energía, que son fundamentales, como saben, para asegurar la competitividad de nuestras economías. Sé que también lo son para Portugal, en nuestro esfuerzo común por incrementar y mejorar las interconexiones energéticas.

Pero también habría que completar la unión bancaria. Es verdad que se ha avanzado mucho en ello, pero queda pendiente el fondo de garantía de depósitos europeo.

Puestos a ser ambiciosos, deberíamos apuntar aún más alto y aspirar a tener una unión fiscal.

Un presupuesto europeo de verdad, con capacidad suficiente para prestar apoyo a los países que en un momento determinado estén atravesando una situación económica complicada.

Una unión fiscal que implica también la posibilidad de emitir deuda de manera conjunta, los eurobonos, de modo que

todos nos podamos beneficiar de la mejores condiciones de financiación que supondría para nuestra deuda estar respaldada no ya por un Tesoro nacional, sino por un Tesoro europeo.

Y por último, quisiera resaltar un aspecto igual de importante, que es la necesidad de avanzar y profundizar en la Agenda Social Europea. Lo que nos permitirá crear más oportunidades para todos los ciudadanos de la UE, mejorar el acceso a unos servicios de calidad y ser solidarios con los sectores más desfavorecidos.

La Unión Europea ha sabido construir y desarrollar un sólido Estado del Bienestar, donde existen elevados niveles de protección de los trabajadores, de los consumidores, del medio ambiente...

Todas las instituciones, europeas y nacionales, debemos colaborar para proteger y enriquecer este legado, fortaleciendo una de las más valiosas señas de identidad del proyecto europeo.

2.-Cooperación transfronteriza.

Por otra parte, y como segundo gran tema de este foro, hemos decidido continuar debatiendo sobre nuestra **cooperación transfronteriza**, en cuestiones medioambientales, energía o infraestructuras.

Me consta que compartimos el mismo objetivo: lograr un mercado interior de la energía plenamente operativo e interconectado.

Sabemos que constituye un elemento crucial de cara a la construcción de la Unión Europea de la Energía, y por ese motivo apoyamos que una parte sustancial de los fondos del Plan de Inversiones para Europa se destine a ese fin.

Con el mismo objetivo, debemos continuar impulsando la creación de un mercado de gas ibérico (MIBGAS) y la dinamización del mercado ibérico de la electricidad (MIBEL).

Confiamos en que reportará grandes ventajas a los consumidores, así como importantes beneficios económicos si la Península Ibérica consigue situarse como proveedor energético de Europa.

En la misma línea, es importante seguir impulsando las interconexiones entre la Península y el resto de Europa, en el marco de la política energética de la Unión Europea.

Me consta que, en la reciente Cumbre bilateral con Francia, el Gobierno español ha subrayado la importancia de este asunto con la contraparte francesa, pero debemos seguir insistiendo ante las instituciones europeas sobre la importancia de estas interconexiones.

Se trata de profundizar en la senda de los acuerdos firmados, en marzo de 2015, entre los Gobiernos de Francia, Portugal y España, con participación del Presidente de la Comisión Europea y representación del Banco Europeo de

Inversiones, para reforzar las conexiones energéticas entre los tres países.

Asimismo, somos conscientes de la necesidad de continuar trabajando en la mejora progresiva y sustancial de las conexiones por carretera, ferroviarias y logísticas.

Y, en particular, de que continúen los esfuerzos de modernización de las conexiones ferroviarias acordadas entre ambos Gobiernos.

En definitiva, y a modo de conclusión Señorías, son muchos los intereses que compartimos, y es muy satisfactorio el camino que hemos recorrido juntos hasta ahora.

Pero, no nos conformemos.

Queremos e podemos fazer mais. De nós depende que sejamos capaces de aproveitar as oportunidades de colaboração que temos ao nosso alcance. Por isso, animo a todos os integrantes das duas delegações que trabalhem nesse sentido.

(Queremos y podemos hacer más. De nosotros depende que seamos capaces de aprovechar las oportunidades de colaboración que tenemos a nuestro alcance. Por eso animo a todos los integrantes de las dos delegaciones a que trabajen en ese sentido.)

Les deseo el mayor éxito posible en esta jornada.

Muchas gracias.